

RESOLUCIÓN
N° 4034 /97

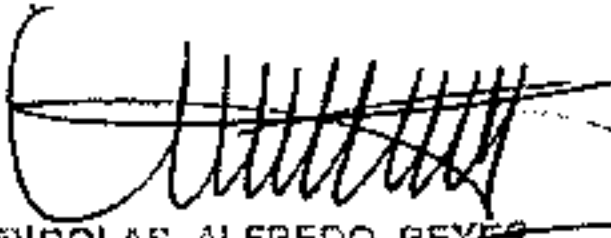
EXPTE. N° 10-35236/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 933

Buenos Aires, *26 de diciembre* de 1997.

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de medio (1/2) día y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5°, apart. I, inc. g) formulado en estas actuaciones por el Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, doctor Arturo Perez Petit, a favor del Sr. Ignacio Saúl Kac (Oficial Mayor); con motivo de haberse trasladado a la Ciudad de Neuquén a los efectos de llevar a cabo diversas compras de bienes de uso para la Secretaría Especial contratada para la tramitación de Ejecuciones Fiscales y Previsionales, y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 1.361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución N° 2333/96 autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

23


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION